

Fecha: 11-07-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general

Pág.: 17
Cm2: 123,7
VPE: \$ 168.180

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Preocupación en la comuna: dos personas baleadas en tres días

Preocupación en la comuna: dos personas baleadas en tres días

Con el fin de combatir el creciente número de delitos armados, las autoridades han solicitado apoyo para llevar a cabo un operativo que permita sacar de circulación las armas de fuego en poder de delincuentes

Dos personas resultaron heridas por balas en sólo tres días, en distintos sectores del distrito de El Melón. Los hechos han causado preocupación y aunque lamentablemente, no es una situación nueva, son actos de gran gravedad. Las víctimas son un hombre de 48 años, que recibió en la noche

del sábado un disparo que se le alojó en el tórax; y un menor de 16 años que en la tarde del lunes fue baleado en sus piernas.

El primero, un delincuente habitual, había sido herido en la plaza de El Rungue y había acudido al "Cesfam" de El Melón para curar su herida. Felizmente para él, el proyectil, al

parecer lanzado con un arma hechiza, sólo alcanzó a herirle superficialmente. Pese a que en el centro de salud se le brindaba ayuda, amenazó a los funcionarios y trató de huir cuando llegaron los carabineros.

El segundo caso corresponde a un joven de sólo 16 años, residente en un sector rural de la comuna, quien fue herido por una bala en una de sus piernas, situación que habría sido derivada de rencillas anteriores que habría tenido la víctima con el que hizo el disparo. Hubo un gran operativo para ayudar al joven herido que debió ser trasladado hasta un cen-

tro sanitario de la zona, donde se está recuperando.

La situación ha generado la preocupación comunal, por el uso de armas de fuego en estos delitos ocurridos en el distrito. Gabriel Orellana, director de Seguridad Pública señaló que "como municipio estamos altamente preocupados por la presencia de armas en la comuna. Estamos en comunicación con la Delegación Presidencial Provincial con la finalidad de poder establecer acciones y operaciones que permitan una intervención mayor en la comuna y que brinden seguridad a los vecinos".